



Términos y condiciones:

Historias que inspiran, comunidades que transforman territorios resilientes

Concurso Hidroituango 2026

1. Objetivo del concurso:

"Historias que Inspiran, comunidades que transforman territorios resilientes – Concurso Hidroituango 2026" surge como una iniciativa para promover el liderazgo y la participación de las comunidades e instituciones vinculadas a los procesos de capacitación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Hidroituango. A través de esta estrategia de comunicación participativa, se busca fortalecer el rol de las comunidades e instituciones como voceros y corresponsales, reconociéndolos como los protagonistas y narradores de sus propias historias y aprendizajes. Mediante la creación de contenidos audiovisuales (videos) que capturen acciones de preparación, mitigación y respuesta en temáticas de Gestión del Riesgo de Desastres. Es así como el concurso fomenta el intercambio de saberes, la apropiación territorial y la sensibilización sobre la importancia de la cultura del autocuidado en sus territorios.

2. Organizador:

El concurso es organizado e implementado directamente por la **Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia**.

3. Participantes y cobertura:

Podrán participar integrantes de comunidades, instituciones educativas, agremiaciones y representantes de alcaldías pertenecientes a las comunidades del área de interés de **Hidroituango** en los departamentos de **Antioquia** y **La Mojana** (Bolívar, Córdoba y Sucre).

Exclusiones: No podrán participar trabajadores o colaboradores de EPM ni de la Cruz Roja Colombiana Seccional Antioquia que estén directamente involucrados en la implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres de Hidroituango.

4. Requisitos de los videos:

- **Cantidad:** Cada participante podrá enviar un máximo de **3 propuestas** audiovisuales.
- **Duración:** Cada video no debe superar los **3 minutos**.
- **Temática:** Deben capturar acciones reales de **Gestión del Riesgo de Desastres (GRD)** en sus territorios que aporten a la preparación, mitigación y respuesta.
- **Formato:** Video tipo reel, reportaje, historias, corresponsales (queda a libre elección e imaginación del concursante), puede ser enviado en formatos: (MP4), (.mov), (.avi), (.mkv), (.wmv), (.flv), (.webm) o (.m4v).

5. Criterios de evaluación:

El jurado, compuesto por referentes de comunicaciones de EPM y Cruz Roja Antioquia, calificará cada video sobre un **100%** bajo los siguientes criterios:

- **Creatividad (30%):** Se evalúa la originalidad e innovación en la forma de presentar el contenido. No se busca solo un registro técnico, sino que el participante use "su propio lente" para contar historias





de manera ingeniosa, ya sea mediante un video tipo reel, un reportaje dinámico, una historia o el formato que dese.

- **Prácticas preventivas en GRD (30%):** Es el criterio central y califica la relevancia del contenido en materia de Gestión del Riesgo de Desastres. Se centra en la captura de acciones reales y efectivas de preparación, mitigación y respuesta.
- **Calidad narrativa (20%):** Evalúa la capacidad del participante para ser un narrador de su propia historia. Se tiene en cuenta la fluidez, la coherencia del relato y qué tan claro es el mensaje transmitido, asegurando que la historia tenga un hilo conductor que el espectador pueda seguir fácilmente.
- **Impacto comunitario (20%):** Mide la capacidad del video para sensibilizar y fomentar la cultura del autocuidado en otros. Se busca que el contenido inspire a la comunidad, promueva el liderazgo territorial y resalte cómo las acciones individuales o institucionales transforman el entorno en un territorio más resiliente.

6. Premiación:

Se premiarán los tres mejores videos a nivel general:

- **1er Puesto:** Cámara GoPro 13 + Memoria de 64GB y lector SD o cámara DJI Osmo Pocket 3 (El ganador elije cual).
- **2do Puesto:** Kit de micrófono DJI Mic 3 (2 Tx + 1 Rx + Estuche de carga).
- **3er Puesto:** Disco duro externo de 4 Terabytes.

Nota importante: Los premios se entregarán exclusivamente en los productos indicados; **en ningún caso se canjearán por dinero en efectivo.** Los ganadores recibirán kits de souvenirs de la región por parte de EPM y kit de Souvenirs Institucionales de la Cruz Roja Antioquia, y sus videos serán publicados en redes sociales institucionales.

7. Cronograma:

- **Apertura de convocatoria:** 10 de agosto de 2026.
- **Cierre de recepción de material:** 4 de octubre de 2026.
- **Anuncio de ganadores:** 9 de octubre de 2026.

9. Canales de envío del material

El material podrá enviarse a través de:

- **Correo electrónico:** cruzrojaphi@crantioquia.org.co (enlace de descarga o alojamiento).
- **Plataformas:** www.wetransfer.com envía tu video al correo cruzrojaphi@crantioquia.org.co (incluyendo nombre, celular, comunidad y municipio).
- **WhatsApp:** 302-230-66-29 (envío directo o resolución de dudas).

10. Propiedad intelectual y cesión de derechos:

Al remitir el material, el participante declara ser el autor de este y contar con las autorizaciones de las personas que aparezcan en él. El participante **cede de forma expresa los derechos de uso, reproducción y publicación** de las imágenes y productos audiovisuales a la Cruz Roja y EPM para fines institucionales y de sensibilización dentro del marco del proyecto. En caso de requerirse se solicitará edición o ajustes finales para la publicación en redes sociales de EPM y la Cruz Roja Antioquia.

